

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

ANO <b>XXI</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Ramba del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Viernes 30 de Octubre de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. <b>6.625</b>
-------------------	--	-------------------------------	---	----------------------

## De nuestra colaboración) CATALONIA

VIII

Reconquistada Granada y derrotado D. Juan de Albert, en Navarra por el duque de Alba, vuelve España en el reinado de D. Fernando é Isabel la Católica, á la unidad de todas sus regiones, perdida en el Guadalete cuando la invasión sarracena, terminando en ellos la Edad Media con su feudalismo reemplazado por reyes absolutistas que desaparecieron á la muerte de D. Fernando VII el mas hipócrita y cruel de los reyes, siendo toda su historia un punto negro que la mancha.

En Vellalar perdió el pueblo castellano sus libertades, por el orgullo de los nobles al separarse del movimiento regional de Castilla; pero en las Cortes de Toledo convocadas por Carlos I pagó, merecidamente la nobleza sus culpas, al quitarles el rey la investidura de diputados por no pagar contribución. Desde entonces, aquella aristocracia altiva, que se imponía á los reyes, quedó convertida en su humilde servidumbre.

En los primeros reinados de la unidad llegó España á su período álgido, al zénit de su gloria. Colon les ofrece y entrega un nuevo mundo; Boadill I las llaves de Granada, el cardenal Cisneros conquista á Orán, D. Gonzalo de Córdoba en los campos de Italia gana laureles en las batallas, tejiendo con ellos nueva diadema á sus reyes; Carlos I une á la corona de España la de emperador de Alemania, por muerte de su abuelo Maximiliano; en Viena derrota al enemigo mas formidable de la cristiandad, á Soliman emperador de Turquía; en Africa, venció al famoso pirata y terror del Mediterráneo Barbarroja, rey de Argel, colocando en su trono de Túnez á Muleg Assen; Felipe II triunfa en San Quintín de los francos y une á su corona el reino de Portugal; en Lepanto destruye la escuadra otomana mandada por Selim II la española de D. Juan de Austria, combate naval el mas sangriento que registra la historia, y mientras España en el exterior asombraba al mundo y era señora de Europa, en el interior iban perdiendo las regiones sus libertades. La intolerancia condujo á víctimas á la hoguera, cuyas llamas eran avivadas por el combustible que la ignorancia y el fanatismo de un pueblo llevaba al lugar del suplicio, escuchando con salvaje y estúpida risa, mezclada con rutinarias oraciones, los ayes lastimeros que el fuego arrancaba de la desgraciada víctima. Del feudalismo despótico que acabábamos de salir, caímos en otro poder, intolerante y absoluto y la falta de libertad en el hombre acentuó nuestra decadencia y España quedó rezagada, en el movimiento progresivo de las naciones, y cuyas consecuencias aun estamos sufriendo.

Barcelona ha recibido siempre á todos sus reyes, con públicas demostraciones de alegría; con inmenso rego-

cijo, obsequiándoles con prodigalidad y organizando festejos con el fin de que su permanencia entre ellos les fuese agradable y se convencieran de que los catalanes quieren á sus reyes, como de la misma manera prueban con hechos irrefutables, sus sacrificios para la mayor gloria y esplendor de nuestra querida España.

En el reinado de Felipe IV se promueven graves perturbaciones que acabaron con un movimiento insurreccional en toda Cataluña, por las disposiciones arbitrarias del conde-duque de Olivares, apoyadas por el rey, exigiendo á los catalanes seis mil hombres armados para reforzar el ejército de Italia y una contribución para sufragar los infinitos gastos de tantas guerras como sostenía, y sobre todo, al querer suspender provisionalmente los fueros y privilegios. Al marcharse el rey de Barcelona sin cerrar las Cortes, fué un insulto, una ofensa á los catalanes que no quiso atenuar el rey contestando á las súplicas y ruegos elevadas por los mismos á su real persona; unido á esto la prisión de los diputados Tamarit y Pablo Claris por orden del virey conde de Santa Coloma, y los atropellos de la soldadesca á los habitantes del Principado, y poner en práctica con rigurosidad, el marqués de Spinola, las órdenes de Madrid de que el sostenimiento del ejército fuese á cargo de los catalanes, á pesar de sus privilegios, excitando los ánimos de los mismos, ya predispuestos á la terrible y sangrienta revolución de Barcelona, que estalló el día de Corpus promovida por los segadores que en número crecido penetraron en la ciudad.

Una riña entre un segador y un agente de la autoridad fué suficiente para que estallara la rebelión, muriendo asesinado el virey conde de Santa Coloma; estendiéndose rapidamente por toda Cataluña, movida por el odio y deseos de venganza, ocurriendo en Tortosa el asesinato del general don Pedro de Velasco y los gritos de guerra de los catalanes *desperta ferro y via fora somaten* lanzados en las ciudades, repetía el eco en las montañas.

Nombrado virey el marqués de los Vélez, penetró en Cataluña por Tortosa, al frente del ejército castellano, donde juró guardar los fueros y privilegios, declarando nulo este juramento las Cortes catalanas, llegando triunfantes las tropas del marqués ante los sucesos de Barcelona; pero animosos los barceloneses se aprestaron á la lucha, defendiéndose con heroísmo de los ataques impetuosos de un enemigo de probado valor y bien dirigido, siendo no obstante derrotados, retirándose en precipitada fuga á Tarragona, celebrando Barcelona tan señalado triunfo.

Cataluña sostenía la lucha contra el resto de España con valor y era simpática su causa porque defendían sus fueros y libertades, pero en su ofuscación, en su odio al duque de Olivares, cometieron un acto censurable al entablar negociaciones con el rey

de Francia Luis XIII y su ministro cardenal Richelieu. Propuesta esta negociación por el fogoso diputado y canónigo D. Pablo Claris, siendo aprobada, despues de grandes protestas, por parte de las diputadas, concelleres é individuos del Concejo de Ciento, ofreciéndole el condado de Barcelona y su anexión, siendo aceptado, mandando el rey de Francia al general conde de Lamotte á España, con un fuerte ejército, el que fué recibido en Barcelona con grande entusiasmo.

No satisfechos los catalanes con este auxilio y temerosos aún, mandaron una comisión á París compuesta de D. José Margarit y D. Francisco Verges, para conferenciar con el rey, dando por resultado el nombramiento del marqués de Briré, para que fuera á tomar posesión del condado y jurara en nombre del rey sus privilegios, y mientras pactaban con Luis XIII, el ejército español del marqués de Povar, era copado en Esparraguera por el general francés Lamotte, felicitándose los catalanes de esta derrota.

El 23 de Enero de 1641, día en que se tomó el acuerdo de la anexión, es fecha que llena de oprobio á Cataluña. Justa era la causa que defendían en un principio los catalanes, morir por ella todos los hijos de la región; quemadas sus viviendas; talados sus campos, desaparecido el movimiento y la vida; reemplazado por la quietud y el silencio de la muerte, hubiera sido Cataluña muerta, saludada con respeto y veneración por el hombre del mañana, como santuario de las libertades; donde el poeta hubiera ido á inspirarse y el soldado á fortalecerse para luchar por ellas; y de aquel suelo lleno de sepulturas, hubiera renacido resplandeciente y entre vapores, el espíritu de la Libertad.

RICARDO FADURDO.

## DE BILBAO

Lo ocurrido ayer

(Bilbao 29.) Hoy no se han encendido los altos Hornos.

La huelga, amenaza estallar en la importante fábrica titulada "Vasconia."

Por la mañana reinó tranquilidad, pero no permitió circular persona alguna por la calle.

Durante todo el día, se han ignorado los sucesos, puesto que se carecen de medios de comunicación.

Circulan noticias alarmantes. Dícese que en Arenas, ha habido una colisión, desconociéndose si hubo muertos.

Los guardias de orden público, han sido armados con fusiles y prestan servicio; en los puntos céntricos de la población.

En Siete-calles, se ha restablecido el orden.

Esta mañana, se ha procedido á la clausura de los centros obreros, por orden de la autoridad militar.

A cada momento se dan noticias de sucesos alarmantes, que producen infundado pánico, puesto que no pueden

comprobarse.

Hoy no se han publicado periódicos y créese que mañana tampoco se publicarán.

Las casetas de consumos, han sido quemadas en su totalidad.

Los cristales de las ventanas de las casas, están hechos añicos.

Los comercios toda la noche han estado cerrados.

Las calles no han podido alumbrarse por el fluido eléctrico, por haber sido rotos los cables conductores.

En Sestao y Portugalete, la oscuridad ha sido completa; ni gas ni electricidad, han podido suministrarse.

Los socialistas Carretero y Perezagua, fueron á visitar al Capitán general, protestando de los sucesos ocurridos y lamentándose de que se atribuya á manejos socialistas.

Han manifestado que se dirigirán á las federaciones obreras, recomenando la terminación de la huelga.

Dícese que en Galtano, han ocurrido desórdenes.

Las tropas han estado sobre las armas toda la noche.

Reina gran inquietud.

Los sacerdotes se han negado á asistir á los entierros, y demás actos de su ministerio.

Créese que hoy no ocurrirá novedad alguna.

## Heridos y presos

Los heridos de hoy, no pueden precisarse, puesto que gran número de ellos, fueron curados en las farmacias, y trasladados luego á sus domicilios.

En la cárcel hay muchos detenidos.

Se ha publicado la alocución, dirigida á los obreros.

El capitán general ha tachado varios párrafos.

A causa de la lluvia que cayó ayer, desaparecieron muchas causas que hubieran contribuido á dar mayor gravedad á los sucesos.

## Telegrama oficial de Bilbao

El telegrama leído en el Senado por el ministro de Estado, dice que reina tranquilidad, y que á las once de la mañana, llegó el Capitán general del Norte, celebrando una conferencia con los obreros.

## CONGRESO

(Sesión del día 29)

Se abre la sesión á las dos, presidiendo el señor Romero Robledo, con escasa animación.

En el banco azul, figuran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

El señor Salmerón, se ocupa de los sucesos de Bilbao, afirmando que el Gobierno no ha sabido demostrar previsión y si temperamentos de crueldad reñidos con los temperamentos de justicia y humanidad, poniéndose al lado de los patronos y asesinando á los obreros.

(Rumores de la mayoría. Campanillazos de la presidencia).

Añade el señor Salmerón, que los sangrientos sucesos ocurridos en la capital de Vizcaya, bien valen dedicar-

les algunos minutos, siquiera para desahogar la indignación que producen. El Sr. Presidente de la Cámara, advierte al orador la pasión con que habla contra una de las partes litigantes. El Sr. Salmerón, añade, que los sucesos de Bilbao y la reciente agitación clerical de la misma villa, demuestran que están latentes los problemas social y religioso y que urge resolverlos prontamente.

Los Gobiernos que en éstos tiempos no saben prever, son indignos de gobernar. (Rumores en la mayoría.) Propone el señor Salmerón, que una comisión, en la que estén representados los distintos elementos de la Cámara, vaya á Bilbao en nombre de la nación, para reducir á los patronos en sus exigencias é inspirar sentimientos de concordia á los obreros.

El señor Villaverde, se muestra conforme con que los Gobiernos, que no preven no merecen gobernar, pero dice que el actual, lo tenía todo previsto antes y ahora obrando con arreglo á su deber, como lo demostrará en su día. Rechaza el calificativo de crueldad que ha empleado el señor Salmerón.

Se opone á la solución que ha propuesto el señor Salmerón. Dice que el Gobierno tiene responsabilidad en resolver el conflicto, dentro de las dificultades que presenta. (Aprobación en la mayoría.)

El señor Salmerón insiste en su proposición de realizar una información parlamentaria, lo cual dice está inspirado en sentimientos de equidad y de justicia.

Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos. El señor Urzaiz consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza el orador extrañándose de que no se dé preferencia á la discusión del proyecto de fuerzas navales y terrestres.

El señor Romero Robledo le interrumpe diciendo que se cumple el reglamento.

Continúa el señor Urzaiz afirmando que en los presupuestos próximos no existen proyectos económicos, pues todo se reduce á una variación de cifras sin modificar los servicios.

Además la discusión tiene que pasar sin interés frente á un Gobierno que solo ha venido á hacer las elecciones municipales, ignorando quién aplicará después los créditos que se voten.

Elogia las condiciones del señor Maura, aunque lamentando que la careada revolución de arriba á bajo haya quedado reducida á que presida el señor Villaverde el Gobierno y el señor Romero el Congreso. (Risas.)

No se explica el orador que en los once meses que llevamos de política conservadora no haya realizado el señor Villaverde ninguna de sus prometidas reformas económicas.

Censura el proyecto de subvención á la capitalidad de Madrid diciendo que significa una provocación al resto de España, pues los intereses del Estado no se pueden aplicar á esos fines.

El señor Garay Rowart, diputado por Madrid, protesta de estas palabras.

Sigue el señor Urzaiz censurando con razones de peso la política conservadora.

Continúa el señor Urzaiz diciendo que en la cuestión de los cambios el señor Villaverde no ha hecho más que aprovecharse de los trabajos realizados.

Asegura que la última baja de los cambios fué debida únicamente á que el Banco vendió grandes cantidades de francos, llegando en una semana á nueve millones.

Añade que dicha venta está fuera de la ley pues dicho establecimiento de crédito no debe negociar.

Agrega el orador que mientras él fué ministro de Hacienda los francos

bajaron, y además no oscilaron, que es lo que más perjudica al comercio en general.

Sostiene que debe restringirse la emisión de billetes, puesto que representan moneda, lo cual es privativo del Tesoro.

Termina el señor Urzaiz diciendo que nada serio puede esperarse de un Gabinete presidido por el hombre de los chanchullos electorales, como dijo el señor Azcárate,

(Rumores en la mayoría. Los liberales felicitan al señor Urzaiz.)

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Espada.

Defiende la gestión económica del señor Villaverde y del Gobierno,

## El día en Tortosa

### Nuestro Jefe

Copiamos con gusto del *Diario de Tarragona* de hoy:

"Acompañado de su secretario particular Sr. Ferrer Bittini y del diputado provincial D. Daniel Freixa, pasó anoche en dirección á Barcelona el jefe del partido liberal de esta provincia Excmo. Sr. marqués de Mariano. Bajaron á saludarle, entre otras personas afiliadas á nuestro partido, el señor gobernador militar y gobernador civil interino, el presidente de la Audiencia, el ex-diputado á Cortes por Vendrell, D. Juan Matheu, el abogado Sr. Vendrell, los reverendos sacerdotes D. Domingo Dalmau y D. José Martí, y el ayudante del general Sr. Aguado."

### El señor Puigcerver

Hoy habrá conferencia en Barcelona, sobre asuntos políticos, con nuestro ilustre jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Mariano, nuestro distinguido amigo, el Diputado á Cortes por el inmediato distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver.

Este señor aprovechando su estancia en Barcelona y también la del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Alfredo Mosso, que se encuentra allí accidentalmente, ha conferenciado con él, recomendándole la pronta remisión á Madrid, como así se lo ha ofrecido el Sr. Mosso, del proyecto de carretera del Estado de Amposta á Santa Bárbara, estudiado por iniciativa del Sr. Puigcerver, que presentó la oportuna proposición en el Congreso.

También ha hecho nuestro buen amigo activas gestiones cerca del Sr. Mosso, interesándole que el camino vecinal de Tortosa á Mas de Barberans, pase directamente por Roquetas, petición que le han hecho muchos de los electores de su distrito.

Como se vé el Sr. Puigcerver es de los que acostumbran á aprovechar el tiempo.

Desde anoche aumentó considerablemente en esta ciudad, la fuerza del viento N. iniciado por la mañana.

A ratos, han sido las ráfagas verdaderamente impetuosas, ocasionando desperfectos en varias casas del término y perjuicios en los campos.

La temperatura, ha descendido algún tanto. Mal tiempo, malísimo, para la sementera.

En varios puntos de la provincia de Lérida y aun de la nuestra, ha llovido recientemente.

Aquí, por desgracia, no hemos conocido los efectos de la humedad.

Anoche falleció á los 40 años de edad, la señora D.<sup>a</sup> Teresa Pollanch Fabregat, esposa de nuestro amigo particular D. Pablo Torres Pujol, á quien, igualmente que al resto de su familia, acompañamos en su natural sentimiento.

Esta tarde á las tres se ha verificado el entierro de la finada.—R. I. P.

En el expés, ha partido esta tarde hácia Barcelona y Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular y simpático amigo D. José Martín Bosch, hijo del ex-Diputado á Cortes por éste Distrito, D. Carlos Martín Murga. Últimamente, han pasado una corta temporada en su huerta de la derecha del Ebro. Feliz viaje.

Una causa por delitos electorales, procedente del Juzgado de Tortosa, se

verá en juicio oral, en la Audiencia provincial, el día 5 de noviembre próximo.

A causa del mal tiempo, varias barcas del *bou*, no se han dedicado estos días á su industria.

En cambio una *parella* de San Carlos de la Rápita, arribó anteayer al puerto de Tarragona, con buena cantidad de pescado, vendido á precios muy remuneradores.

El día 1.º de noviembre próximo, dará principio en ésta provincia, la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, minas, alcoholes y demás impuestos, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 del mismo mes.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el teniente coronel D. Antonio González Torres.

Ha tomado posesión interinamente de una escuela elemental de niñas de Roquetas, doña Dolores Nougues.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Octubre de 1903

BAROMETRO

Máxima 753'00 Mínima 748'00. Oscilación 5'00.

TERMÓMETRO

Máxima 21'00 Mínima 9'00 Media 15'00

Evaporímetro, 3'8.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 21'00. Idem húmedo, 17'00.

El alumno, Andrés Baranda.

El alumno, Manuel Nómen.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Día 28 Octubre de 1903

Arbitrios Consumos

	Ptas	Cts.
Cuatro Caminos	4'45	163'90
Temple	21'75	128'73
Remolinos	6'79	3'53
Jesús	4'00	49'64
Ebro	16'07	62'78
Estación	0'30	9'53
Matadero Tortosa	45'62	125'17
id. Jesús	1'06	2'88
Total.	99'84	546'15

INSTITUTO DE VACUNACION

Dr. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

LOS DIAS FESTIVOS DE 11 A 12 MAÑANA

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel 16, pral.—TORTOSA

CARTÓN CUERO para tejados, ROVIRALTA y COMPANIA

Ancha, 24, Barcelona

Regionales

Telegrafían de Tremp que individuos del somatén y de la guardia civil han prestado importantísimo servicio capturando al célebre bandido Bart de Llaguna, que tenía atemorizados á los vecinos de varios pueblos catalanes y aragoneses.

El bandolero fué sorprendido en una casa de campo en la que se refugió para descansar durante la noche.

—La Administración de Hacienda, publica el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de los dere-

chos de consumos en el encabezamiento de la ciudad de Tarragona.

—La Comandancia de la guardia civil de esta provincia anuncia para el día 2 de Noviembre próximo, la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de caza,

—La Alcaldía de Amposta, tiene de manifiesto al público, la matrícula industrial. La de Fatarella, las cuentas municipales de 1900 á 1901 y la matrícula industrial.

—Copiamos del *Diario de Reus*:

"Debido á las gestiones practicadas por el M. I. Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Villarino, el Exmo. Sr. Ministro de Obras públicas ha firmado las oportunas órdenes para que sea devuelto para rectificar el expediente relativo al pantano de Riudecañas.

Nos place en gran manera el poder tributar un nuevo aplauso á la digna primera autoridad civil de la provincia, lo propio que á nuestro estimado amigo, D. Enrique Oliva, á cuya iniciativa se debe la favorable solución alcanzada."

—Han de proveerse por oposición las escuelas elementales de niños de Benisanet, Corbera, Horta y Pratdip, dotadas con 825 pesetas.

## Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

## Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

## Artista Tortosino

Copiamos con gusto, por referirse á un distinguido paisano nuestro, el siguiente inserto en *El Noticiero* de Barcelona de anoche:

"Hemos tenido ocasión de visitar el estudio del reputado pintor D. José María Marqués, pudiendo admirar dos cuadros de verdadero mérito artístico que confirman la fama de que goza dicho señor como paisajista y como pintor de retratos.

Es uno de dichos cuadros un retrato de señora, hecho con tanto arte y tan exquisita corrección, que admira la expresión del rostro lleno de vida y la minuciosidad de detalles que, sin distraer la contemplación del conjunto, avaloran extraordinariamente el lienzo. La majestuosa nobleza que debe tener el modelo está impecablemente reflejada por el artista, formando como el alma del cuadro.

El otro es un paisaje sencillo, de las orillas del Ter (Gerona), y no se sabe que admirar más, si la sobriedad vigorosa con que están ejecutadas las figuras, ó el colorido suave de los reflejos de los rayos de un sol otoñal. Las aguas de un río están pintadas con una delicadeza extraordinaria y los tonos plateados están admirable-

### FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositarlo exclusivo en España **ALFREDO ROLANDO**  
BAJADA SAN MIGUEL, 1.- BARCELONA.



mente sorprendidos por el artista. Hay además en este cuadro un sello de alegría melancólica, el alma del paisaje, que es lo que más magistralmente ha sabido trasladar al lienzo el Sr. Marqués.

Dámonle nuestra sincera enhorabuena convencidos como estamos de que tan distinguido artista ha pintado y pintará aún muchos cuadros tan hermosos como los que son objeto de estas líneas.

### PUBLICACIONES PÍO X RETRATÁNDOSE

El pintor norteamericano Taddens, está retratando a Su Santidad, quien ha tenido la complacencia bondadosa de pasar durante varios días. En el número corriente de Blanco y Negro aparece una curiosa fotografía de esto, entre otras muchas actualidades de gran atractivo. La parte artística es brillantísima y en ella figuran planas á todo color de García y Rodríguez, Carlos Vázquez, Andrade y Cecilia Plá; y de negro, de Estevan, Méndez Branga y Francés. Entre los trabajos literarios señalamos las firmas de Torromé, Martínez Sierra, Vicente Medina y otros.

Véndese en la acreditada librería de las Hermanas Herederas de Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

### Sección oficial

Don Fernando de Prat Gay Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente tercer edicto se hace saber: que el día veinte del mes de Noviembre próximo venidero y doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del mas beneficioso postor de las fincas siguientes:

1.ª Una finca rústica situada en el término municipal de la Ciudad de Gandesa y partida "Sendrosa", ó "Mas de la Bella", de cabida ocho jornales veinte céntimos, ó sean cuatro hectáreas noventa y ocho áreas y ochenta y ocho centiáreas, sembradura y parte plantada de olivos viña y garriga; linda al Este con Ramón Oso, al Sur con camínico, Oeste con José Sanz Sabatá y por Norte con José Antonio Navarro; y de valor rebajado el veinticinco por ciento dos mil quinientas sesenta y cinco pesetas.

2.ª Otra finca rústica situada en el propio término y partida "Sendrosa", conocida por "Sendroseta", de cabida una hectárea cuatro áreas y sesenta y cuatro centiáreas, sembradura olivos y viña; linda al Este y Sud con Mariano Mañá al Oeste con José Estruch y al Norte con Miguel Mañá; y de valor verificada igual rebaja, de ochocientos sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª Otra finca rústica situada en el mencionado término y partida "Mas den Torné", de cabida dos hectáreas setenta y tres áreas diez y siete centiáreas, parte olivos y parte garriga; linda al Este con Evaristo Miró al Sur y Norte con comunes y al Oeste con Juan Bautista Navarro; y hecha igual rebaja, de valor mil cuatrocientas noventa y dos pesetas cincuenta céntimos.

4.ª Otra finca rústica situada en el mismo término y partida "Perdigons", de cabida sesenta y nueve áreas noventa y seis centiáreas, sembradura, olivos y parte yermo; linda al Este con comunes, al Sur con Serafín Gil, al Oeste con Tomás Benages y al

Norte con Mariano Ferré; hecha la misma rebaja de valor ochocientos dos pesetas cincuenta céntimos.

5.ª Otra finca rústica situada en el mencionado término municipal de Gandesa y partida "Coma den Bonet", de noventa y cuatro áreas noventa y una centiáreas, tierras sembradura, olivos, almendros y viña; linda al Este con Leandro Alvarez al Sud y Oeste con Isidro Viña y al Norte con Pedro Monreal; hecha igual rebaja, de valor ochocientos cuarenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos.

6.ª Y otra finca rústica situada en el término de Batea y partida "Serra de Benofel", de treinta jornales de extensión, ó sean diez y ocho hectáreas veinticinco áreas veinte centiáreas; linda al Este con el término de Gandesa, al Sur con Bautista Rams al Oeste con Francisco Roca y al Norte con Pablo Bés; y hecha la propia rebaja del veinticinco por ciento, de valor tres mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Dichas fincas pertenecen á Doña Rosa Font y Pradell, consorte de Don Jaime Mañá y Solé vecinos de la ciudad de Gandesa, y le han sido embargadas en los autos ejecutivos de pobre que sigue en este Juzgado Pedro Domenech y Moreso, Labrador vecino de esta Ciudad, contra la nombrada doña Rosa Font y Pradell.

Cuya subasta es la tercera y se verifica sin sugestión á tipo en conformidad á lo dispuesto en el artículo mil quinientos seis de la Ley de Enjuiciamiento Civil, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de dichas fincas.

Se advierte que los títulos de pertenencia de las descritas fincas constan de la certificación de cargas librada por el Sr. Registrador de la propiedad de la Ciudad de Gandesa unida al expediente y sin que los licitadores tengan derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa á veinte Octubre mil novecientos tres. Fernando de Prat Gay.—Por mandato de Su Señoría, Isidoro Sabater.

### Banco de España Sucursal de Tortosa

Desde esta fecha tomará el Banco de España letras de cambio sobre los pueblos de esta demarcación y á los cambios siguientes:

- Alcanar, 0'60 por 100 daño.—Aldover, 0'80 id.—Amposta, 0'60 id.—Benifallet, 0'80 id.—Cherta, 0'75 id.—Godall, 0'80 id.—La Ametlla, 0'80 id.—La Cenia, 0'70 id.—La Galera, 0'80 id.—Masdenverge, 0'80 id.—Perelló, 0'70 id.—San Carlos de la Rápita, 0'70 id.—Sta. Bárbara, 0'60 id.—Tivenys, 0'80 id.—Ulldecona, 0'55 id.

Tortosa 30 Octubre 1903.—El secretario, *Civilo Salvador*.

Don Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en méritos de las diligencias de cuenta jurada instadas por el abogado don José Foguet contra don Daniel Olesa y Arnau, fué embargada á éste una heredad situada en este término municipal y partida de Mianes, compuesta de olivos y algarrobos, de extensión tres jornales del país, lindante al Norte con herederos de Francisco Bosch, al Sur con Vicente Martí y otro, al Este con Cinta Bosch y Pedro Bonfill y al Oeste con Cinta Bosch y José Ripoll; y en virtud de escrito presentado por la parte reclamante se ha dictado providencia con fecha veinte y cuatro del actual, por la que se ordena se espidan los oportunos edictos, requiriendo á los herederos de ignorado paradero del expresado don Daniel Olesa, para que dentro el término legal presenten en la Escribanía del infrascripto los títulos de propiedad de la finca embargada. Y para que tenga lugar dicho requerimiento, se expide el presente que deberá insertarse en uno de los diarios de esta localidad y en el Boletín Oficial de esta provincia.

Dado en Tortosa á veinte y siete de Octubre de mil novecientos tres.—Fernando Prat de Gay.—Por M. de Su Señoría, Enrique L. Sanchis.

## A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París. Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 4.

Pasaje Franquet, Pre'. TORTOSA.

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos e irregulares, des de la menstruación, por crónicos y rebeldes que sean



Superior á todos los ferruginosos, sinolorni sabor, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, fiebres, etc. para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

Al por mayor: A. SERRA, Reus y J. VILADOT, Rambla Cataluña, 36, Barcelona. De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado, 2'10 ptas.—Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

## ¿QUEREIS SABER LA HORA FIJA Y QUE OS CUESTE POCO DINERO?

Comprad los relojes á la relojería de JOSE ALUCHA CALLE DE N CARBÓ, NUM. 16.—TORTOSA

### TAMBIEN COMPRA ORO Y PLATA

## ULTIMA HORA

### Telegramas

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Desde Bilbao

Madrid 30—16.

Telegrafian hoy de Bilbao, que reina aparente tranquilidad.

El general Zappino, ha telegrafiado al Gobierno, en el sentido de que cree podrá solucionarse pronto el conflicto obrero.

Los comercios siguen cerrados.

La población presenta aún triste aspecto.—Reig.

### Fallecimientos

Barcelona, 30—16'30.

Acaban de telegrafarme, que han fallecido cinco de los sujetos que resultaron heridos, á consecuencia de los últimos sucesos. La mayoría de los habitantes están consternados.—Reig.

## AVISO IMPORTANTE

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez, se han recibido variados surtidos de géneros, alta novedad, propios para la presente temporada. Se distinguen los ricos cortes de traje damasé de seda, armures labrados; granités, chevots iluminados, pañetes lisos y nevados, gergas novedad, terciopelos seda labrados y lisos y otros artículos de fantasía.

Especialidad en confecciones corte parisién. Paletots, capas, sacos, abrigo y novedades en abriguitos niño; igualmente en géneros de peletería, en capas piel varias, boas, mantas, cuellos mongolia, pecheras interiores, manguitos y variedad de cuellos para niña.

Trajes de moda en estambre y chevot inglés, para caballero. Confeccionanse á medida, según el corte que se desee. Prontitud y economía. Tra-

jes punto inglés, estambre, lana y al godón, especialidad de la casa.

Precio fijo: novedad y economía: precio fijo

Angel, 7 y Esquina Moncada, Tortosa

### CARBONILLA PARA BRASEROS

En la fábrica de objetos refractarios de D. José Cervera, arrabal de Capuchinos, hay 200 sacos carbonilla para braseros.

Se reciben encargos en la tienda del Sr. Cervera, calle de la Sangre n.º 1.

### La elegancia

### AVISO IMPORTANTE

En la acreditada tienda de tejidos, de la Sra. Vda. de Antonio Tort, Angel 14, se han recibido grandes y variados surtidos de géneros de todas clases, propios para la presente temporada. Se invita á su numerosa clientela y al público en general, para que pasen á visitar el mencionado establecimiento, donde encontrarán ricos géneros de alta novedad, á precios sumamente módicos.

No equivocarse: Angel 14, Vda. de Antonio Tort, Angel 14.

### GRAN FABRICA

DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFABERÍA

### José Cervera

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

SUCURSAL EN REUS MONTEROLS, 40

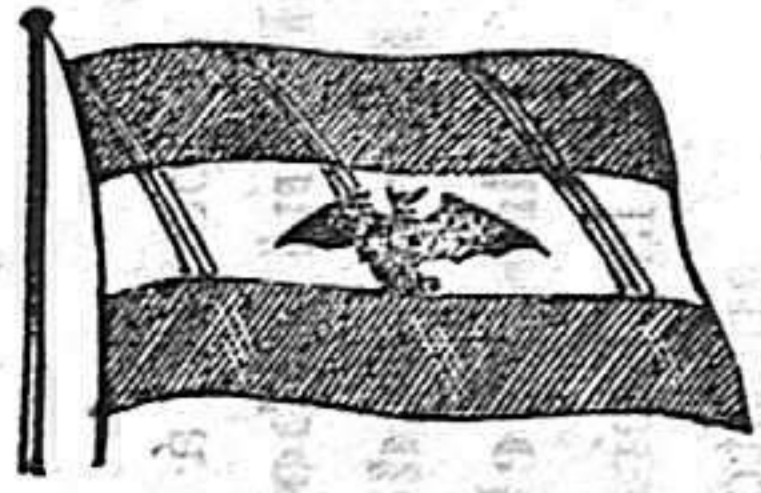
MAQUINAS SINGER PARA COSER

Mídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL, 14

SUCURSA EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 1



COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia: SAGUNTO, JATIVA, ALCIRA, CABANAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.

Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

QUERER ES PODER



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas. Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.

Idem de acero y níquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte. Idem de plata, ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 días cuerda. Despertadores de varias clases.

Idem con música al despertador (varias tocatas). Gran surtido en cadenas, últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año. En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas. Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo. Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRI.—CRUZ, 50.—TORTOSA

LA HERNIA (TRENCADURA)

y el Braguero Optimo Hernia Vives

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad, v.ven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sinó usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No enyejecerá el herniado sinó lleva bien contenida la hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinet del especialista Sr. VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el Braguero óptico hernial, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del extranero, y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas, á precios baratísimos.—Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Días festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17, Casa Vives.—BARCELONA

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAJES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.º

OFICINAS... Palma Alta, 13.º MADRID

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.



HARINA LACTADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS